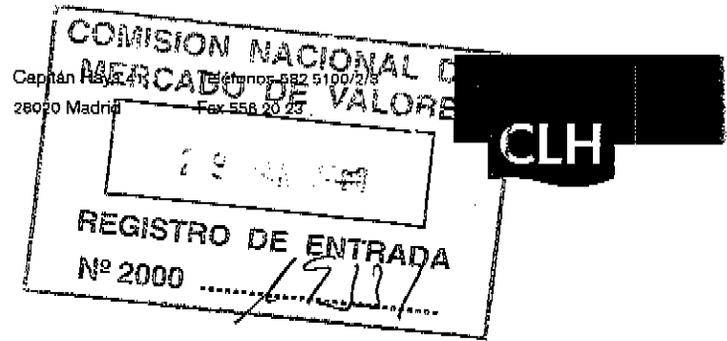


Compañía
Logística de
Hidrocarburos CLH, S.A.



CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., se convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará en el Salón de Actos de esta Compañía, calle Capitán Haya, 41 de Madrid, el día 25 de abril de 2000, a las TRECE horas, en PRIMERA CONVOCATORIA o el día 26 de abril de 2000, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta General Ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Exámen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 1999, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Exámen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

Tercero.- Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros, según proceda, así como determinación del número de componentes del Consejo.

Cuarto.- Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.- Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado requerir la presencia de Notario, a fin de que levante acta de la Junta General.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACION

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de al menos 100 acciones y las tengan inscritas, en el caso de las acciones de las Clases A y D en el correspondiente registro contable y las acciones de la Clase C en el libro-registro de acciones nominativas, ambas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas, para los titulares de acciones de las Clases A y D, por la entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda y para los titulares de acciones de la Clase C, por la Secretaría del Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la Junta General.

Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación a otra persona para asistir a la Junta General.

DERECHO DE INFORMACION

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Capitán Haya, 41 de Madrid, los documentos representativos de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y los preceptivos Informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 28 de marzo de 2000

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION**

NOTA: Se informa a los accionistas que la documentación a que se refiere la convocatoria de la Junta y el obsequio habitual estarán a su disposición, previa presentación de la tarjeta de asistencia, en el domicilio social, calle Capitán Haya, 41 de Madrid, los días 17, 18 y 24 de abril de 2000, desde las 9 hasta las 14 horas.